



11 de abril, 2003

El Impacto del TLCAN en el Campo Mexicano

Roberto Salinas-León y Adolfo Gutiérrez Chávez

Con tristeza vemos, cada vez más, a determinados grupos de la sociedad exigiendo que el Estado y su gobierno utilicen su poder, o para violar la libertad del individuo, o para violar su propiedad. Esta ocasión toca el turno a los campesinos y sus manipuladores quienes exigen a gritos que el Estado use su fuerza en contra del individuo, ya sea en su calidad de consumidor, ya sea de contribuyente.

Nadie niega que el campo mexicano vive una pobreza inaceptable. Pero no por causa del libre comercio. ¡Cuidado! Hay que identificar claramente las verdaderas causas así como sus posibles soluciones, pues no podemos echar abajo el mayor éxito económico del país (el TLCAN) en toda su historia en aras de preservar su mayor fracaso.

Es por eso que se hace sumamente necesario realizar algunas aclaraciones:

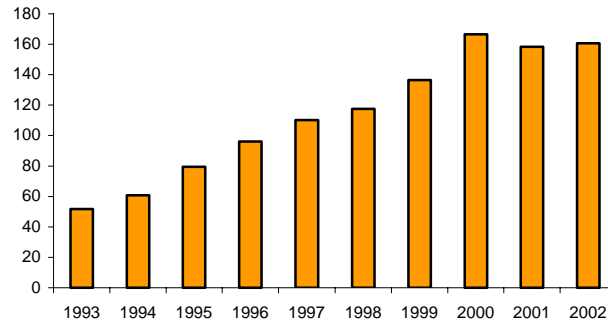
Del Éxito del TLCAN

El éxito para México con el TLCAN es innegable, y sólo aquellos que viven a expensas de los demás se empeñan en predicar lo contrario. Algunos arrogantes académicos no hacen más que demostrar su profunda ignorancia cuando tratan de demostrar lo negativo que supuestamente ha sido la apertura comercial. Los resultados de la apertura están a la vista y quienquiera no ser engañado puede consultarlos.

Al iniciarse el Tratado de Libre Comercio diversos grupos se oponían. Afirmaban que empobrecería a México y el déficit comercial sería mayor. La apertura se traduciría en más importaciones y habría un mayor desempleo en México.

- En los años del TLC las exportaciones totales mexicanas se han triplicado al pasar de 52.000 millones de dólares en 1993 a 161.000 millones en el 2002. Este es un ritmo de crecimiento de 12% al año, superior incluso al de los tigres asiáticos. De déficit crónicos en balanza comercial con Estados Unidos, a partir del tratado hemos tenido superávit crecientes. Tan sólo el año pasado fue de más de 37.000 millones de dólares.

Roberto Salinas León es Director General de Política Económica de TV Azteca y académico asociado de Cato Institute. Adolfo Gutiérrez es Jefe de Estudios Económicos de TV Azteca. Este documento es una recopilación de las opiniones editoriales de analistas de *Toditoeconomico.com* entre los que se encuentran Ricardo Medina, Manuel Suárez Mier, Luis Pazos, Sergio Sarmiento, Isaac Katz, Paola Palma, Renato Blanco y Arturo Damm.

EXPORTACIONES TOTALES DE MÉXICO*miles de millones de usd*

- El flujo promedio anual de inversiones que llegó a México de 1994 a 2001 triplicó el promedio registrado en los siete años anteriores al TLCAN. Más de 96.000 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) se acumularon de 1994 al 2001. El TLCAN abrió la puerta a una serie de empresas multinacionales que de otra manera no hubieran pensado en instalarse en México.
- En los tres países se han creado empleos gracias al tratado, pero en relación con el tamaño de su economía, el más beneficiado es México. Es difícil calcular cuántos empleos se han creado en nuestro país como consecuencia del TLC, ya que los factores de la economía inciden unos sobre otros de manera dinámica y constante. Los cálculos, sin embargo, se acercan a los tres millones. El sector externo de la economía impulsado por el libre comercio no sólo se ha convertido en el mayor generador de empleos de nuestro país sino que lo ha hecho con sueldos significativamente mayores al promedio nacional. Los últimos nueve años confirman que una de las principales fuentes de empleos para muchos hijos de campesinos, cuya única alternativa antes del tratado era emigrar a los Estados Unidos, son trabajar en empresas que exportan a Estados Unidos. De consolidarse el TLC, les mandaremos más productos y menos mexicanos.
- La apertura comercial trajo consigo nuevas obligaciones y un marco jurídico que hacía de México un lugar más predecible y confiable para la inversión extranjera. México abandonó el esquema del país proteccionista y de economía planificada para pasar a un modelo de libre mercado más democrático, lo que garantizaba una mayor responsabilidad en la conducción de sus políticas económicas. El TLCAN empujó a México en esta transición de modelo de desarrollo económico y también en gran medida en la transición política, gracias a la transparencia y la competencia a la que forzó a las instituciones políticas.
- Gracias a la apertura México pudo salir adelante de la crisis de 1995 relativamente rápido y, nuestro comercio es, a la fecha, lo que mantiene a flote la economía mexicana al representar más del 60% del PIB.

El TLCAN cumplió con creces en materia de comercio e inversión. Lo más importante es que millones de consumidores mexicanos han resultado beneficiados al tener a su alcance una variedad de productos y servicios innovadores que son más baratos y que tienen una mejor calidad.

Los oponentes del TLC argumentan que los beneficios del libre comercio no se han repartido de manera equilibrada en el país. El norte del país, apuntan, se ha visto favorecido mientras que el sur de México se ha quedado rezagado. Pero ahí está también una de las claves que nos

obligan a mantener y a fortalecer el TLC. El norte se ha integrado con entusiasmo al libre comercio y de ahí surge su relativa prosperidad. El sur, donde el subcomandante Marcos y sus comandantes neozapatistas protagonizaron la rebelión en contra del TLC del 1 de enero de 1994, o donde el pintor Francisco Toledo encabezó una campaña en contra de la apertura de un McDonald's, se ha quedado atrás precisamente por la resistencia de sus políticos a la apertura comercial y económica.

Del Caso del Agro

El atraso de nuestro sector agropecuario es previo a la apertura y al TLC y su situación sería peor sin ese tratado. Las estadísticas disponibles apuntan a que el TLC cumplió con su papel en el campo.

- Es falsa la visión de que el TLC ha beneficiado a la industria manufacturera pero ha golpeado a la agricultura. Las exportaciones agroalimentarias—que incluyen tanto los productos del campo como los alimentos procesados con mayor valor agregado—aumentaron en un 9.4% anual en los primeros ocho años de operación del TLC. En total las exportaciones agroalimentarias mexicanas han aumentado un 150% en los primeros nueve años de vigencia del tratado (el 78% las absorbe Estados Unidos).
- La inversión estadounidense en la industria agroalimentaria en México es de 6.000 millones de dólares. La inversión mexicana en Estados Unidos para vender alimentos mexicanos rebasa los 1.000 millones.
- Los beneficios del libre comercio también se manifiestan por el lado de las importaciones. Las importaciones en este rubro aumentaron 6.9% al año. Este incremento de las importaciones agropecuarias ha permitido que los precios de los alimentos se mantengan accesibles en el mercado nacional y eso ha favorecido directamente a los consumidores mexicanos.
- Durante estos diez años y gracias al TLC, los consumidores hemos disfrutado de una baja en los precios de productos como: arroz, 37%; frijol, 34%; maíz, 43%; trigo, 26%; algodón, 79%; soya, 53%; bovinos, 36% y leche, 32% (cifras citadas por Jesús Silva Herzog Flores en el diario *Reforma* del 8 de febrero del 2003). La apertura comercial ha sido decisiva para este descenso de los precios que ha beneficiado a los consumidores—incluidos aquellos que viven y trabajan en el campo.
- Las importaciones adicionales de maíz que estamos realizando, más de cuatro millones de toneladas anuales, están asociadas no al desastre en ese renglón sino al crecimiento de la industria avícola, del que el maíz amarillo es un insumo crucial.
- Gracias al TLC, existen tribunales regionales cuyas resoluciones son obligatorias en Estados Unidos. En esas instancias se ventilan los casos de “dumping” y de abusos por parte de las autoridades de Estados Unidos. Bajo el régimen jurídico regional del TLC, por primera vez en la historia de ambos países, autoridades y empresas estadounidenses les han tenido que dar la razón a sus contrapartes mexicanas.
- Sin el TLC habría menos inversión y por lo tanto, más desempleo, un dólar más caro, tasas de interés más altas, mayores precios de los alimentos y menos exportaciones a Estados Unidos. Los productos agrícolas baratos entrarían de contrabando.

El TLC le dio al campo mexicano los nuevos mercados que le prometió. Y le permitió a los productores mexicanos, por ejemplo a los del aguacate Hass de Michoacán, superar décadas de proteccionismo estadounidense y enviar su producto a Estados Unidos.

De las Oscuras Intenciones

Se ha generado una verdadera orgía verbal sobre qué hacer con la agricultura ahora que llega el segundo tramo de la apertura pactada en las negociaciones del TLCAN.

Aprovechando el bullicio, los politicastros lamentables, académicos de cuarta y demás despistados, se han rasgado las vestiduras reclamando más subsidios y la necesidad impostergable de denunciar el capítulo agropecuario del TLCAN como las únicas vías "para salvar al campo mexicano." Gritan como desaforados a los cuatro vientos que esta reducción arancelaria será el acabóse de la agricultura mexicana.

A los grupos políticos de presión que atacan el TLC, que saben lo que buscan, se les unen algunas comparsas que, haciendo gala de una completa ignorancia del contenido del TLC y de sus efectos reales en la economía, lo condenan sin bases sólidas o piden su revisión sin contemplar los riesgos que implica para México reabrir el tratado.

- Denunciar el capítulo agropecuario del TLCAN es equivalente a asesinar la parte más dinámica de nuestra economía, porque existen intereses proteccionistas en México y en Estados Unidos que aprovecharían la coyuntura para reabrir todo el Tratado, lo que en las presentes circunstancias equivaldría a su aniquilación.
- Y la solución tampoco radica en proteger más a campesinos que no tienen futuro como tales, sino en brindarles alternativas fuera del ámbito agropecuario que permitan reducir su excesivo número, en niveles de subsistencia que en la mayoría de los casos no llega siquiera a ser precaria.
- El desastre que es la agricultura mexicana no fue causado por la apertura comercial, como la solución tampoco radica en cerrar el sector a los flujos comerciales. El que el sector agrícola mexicano esté en una situación crítica es, por el contrario, el resultado de una serie de políticas pésimamente diseñadas.

Ni el TLC ni los subsidios al agro de Estados Unidos, que en su mayoría no van a productos que compitan con los mexicanos, son las principales causas de los problemas agrícolas de México. Quienes piden la revisión del TLC en materia agraria, o ignoran el saldo positivo de ese tratado o quieren utilizarlo como excusa para a través de organizaciones campesinas que militan en partidos políticos, obtener más recursos para movilizaciones y campañas en las próximas elecciones. Las protestas contra el TLC no tienen bases económicas sino motivos políticos.

De la Desgravación

Cuando se firmó el TLCAN en 1992 se estableció de común acuerdo un calendario de desgravación arancelaria negociado con base en las necesidades específicas y en la posición de cada sector—industrial, minero y agrícola—frente a sus socios comerciales.

- El sector con más salvaguardas y lentitud en la liberación fue el agrícola. Los principales productos agropecuarios, como el maíz y el frijol, serán desgravados hasta el 2008.
- Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio el 1 de enero de 1994, más del 70% de las importaciones de México provenientes de Estados Unidos y Canadá quedaron libres de arancel. El 30% restante ha venido desgravándose gradualmente en etapas de 5, 10 y 15 años. Para el 2002 la gran mayoría de los productos agropecuarios que importa nuestro país ya solo pagaba un arancel mínimo del 2%.

- El 1 de enero de 2003 significó la eliminación de dicho arancel remanente del 2% que ya nada más le quedaba por dismantelar al 90% de los productos agropecuarios.
- El impacto de esta liberación arancelaria en el 2003 no será diferente del que se ha vivido en los últimos años. Es una mentira sostener que ésta ha sido una apertura radical del sector.

En el 2003 en la mayoría de productos agrícolas no hay un cambio abrupto en su régimen de importaciones, por lo que el impacto en la producción nacional será marginal. La desgravación agropecuaria ha permitido a millones de mexicanos, entre ellos jornaleros, obtener alimentos a menores precios, y a los agricultores la libre importación de maquinaria.

De las Salvaguardas

El capítulo de "Acciones de Emergencia," como también se le conoce, establece reglas para los casos en los que un país puede "recurrir temporalmente a detener la reducción pactada en sus aranceles para proteger a industrias gravemente dañadas por aumentos abruptos en las importaciones, resultantes de tal desgravación".

Las medidas de emergencia que se pueden adoptar, tienen dos categorías: acciones bilaterales y disposiciones globales dentro de las reglas previstas para tal fin por la Organización Mundial de Comercio. En el primer caso, hay que cumplir con una serie bastante concisa de condiciones:

- Un país sólo puede iniciar un procedimiento de salvaguarda en el periodo de transición de reducciones arancelarias, que en muchos casos ya expiró para los productos con periodos de desgravación de cinco y diez años.
- El daño para el que se adopta la cláusula de salvaguarda debe haber sido causado por la reducción o eliminación de tarifas acordadas en el TLCAN.
- La acción de salvaguarda se puede adoptar una sola vez contra un producto específico y puede ser mantenida por un máximo de tres años, con uno adicional para productos extremadamente "sensibles."

La medida de salvaguarda puede tomar la forma de:

1. Una suspensión temporal en el calendario de reducciones arancelarias.
2. Un incremento en la tasa arancelaria que deberá ser el menor de: (a) la tasa arancelaria que aplique el país en cuestión a las "naciones más favorecidas" (NMF) en el momento que se adopta la medida; (b) La tasa NMF en efecto inmediatamente antes de la fecha de inicio del TLCAN.
3. El país que instituya el procedimiento señalado, debe notificar al país(es) afectado(s) y solicitar consultas al respecto.
4. El país que tome la medida de emergencia debe compensar al país afectado en términos mutuamente acordados, en forma de concesiones comerciales que tengan un valor equivalente al daño causado.
5. Si los países no se ponen de acuerdo, el afectado negativamente (en este caso Estados Unidos y/o Canadá) puede tomar medidas de represalia por un monto equivalente al daño sufrido.

6. Cuando el periodo de la salvaguarda termine, la tarifa del bien afectado será la tasa del TLCAN que hubiera entrado en vigor un año después de adoptada la medida.

Como se puede apreciar, se trata de procedimientos muy bien definidos y acotados, por lo que una declaración unilateral del Congreso de México no tiene el menor significado legal en el marco del TLCAN, cuyos ordenamientos son ley en los tres países signatarios.

De las Verdaderas Causas de la Miseria en el Campo

Culpar al TLCAN de los problemas del campo mexicano es la gran mentira de moda hoy en día. Pero los problemas del campo han estado ahí por décadas. Y de todos los factores que explican el atraso y pobreza del campesino mexicano, la apertura comercial nada tiene que ver.

- Se afirma, casi como un mito, que la Revolución Mexicana fue un movimiento campesino, uno en donde el principal reclamo era la pobreza e inequidad en la que vivía la población rural. Aceptando con todas las reservas necesarias tal hipótesis, uno hubiera esperado que el marco institucional posrevolucionario hubiera sido uno que se tradujera en un mayor nivel de desarrollo y de bienestar de los campesinos, pero no, el resultado fue exactamente el contrario. Se diseñó un marco institucional, particularmente en lo relativo a los derechos de propiedad de la tierra, que condenó a la población campesina a seguir viviendo en la más absoluta pobreza. Específicamente podríamos señalar cuatro causas:
 1. **Reparto Agrario:** La constitución de formas ineficientes de organización agraria, como el ejido y el minifundio, efectivamente condenaron a la agricultura mexicana al desastre. En el caso del ejido, al colectivizar la tierra se eliminaron los incentivos para una asignación eficiente de recursos, mientras que en el caso del minifundio, la atomización de la tierra llegó a tal grado que la extensión promedio es de únicamente cinco hectáreas, hecho que condenó a seguir utilizando tecnologías de producción que no son significativamente diferentes de las que se utilizaron hace 400 años. ¿Qué se puede esperar de tal tipo de organización agrícola? Solamente baja productividad y una alta incidencia de pobreza.
 2. **Proteccionismo:** Una segunda política que dañó significativamente a la agricultura fue la protección que se le otorgó al sector industrial enmarcada en la política de sustitución de importaciones. La imposición de aranceles y restricciones cuantitativas y cualitativas a las importaciones para fomentar el crecimiento del sector industrial actuó, simultáneamente, como un impuesto a las actividades primarias, particularmente la agricultura. La caída en la rentabilidad de la producción agrícola indujo una expulsión neta de recursos productivos de este sector, tanto capital como mano de obra, mismos que buscaron emplearse en el sector industrial, hecho que se reflejó en una descapitalización del campo mexicano.
 3. **Ausencia de Derechos de Propiedad:** Una tercera política que también dañó al sector agrícola, íntimamente ligada al régimen de la tenencia de la tierra fue que, al no poder otorgarse la tierra como aval, el sector agrícola no fue sujeto del crédito de la banca comercial, lo que por una parte implicó un menor flujo de recursos para el financiamiento de la producción y de la inversión y, por otra, forzó a los productores agrícolas a depender del crédito otorgado por las instituciones gubernamentales.
 4. **Obstáculos Constitucionales:** Una cuarta fue la prohibición constitucional, derogada con la reforma que se hizo en 1992 al Artículo 27 de la Constitución, para que sociedades mercantiles fuesen propietarias o administraran fincas rústicas, por lo que la propia Constitución introdujo un sesgo en contra de la modernización y la explotación comercial de la agricultura, hecho que determinó en gran medida el atraso que ha

caracterizado a este sector de la economía. Y así, podríamos seguir enumerando toda una serie de políticas que siempre tuvieron un sesgo en contra de la modernización y progreso de la agricultura.

- Hay que aceptarlo: el ejido ha sido uno de los mayores fracasos en la historia de nuestro país, pero los grupos políticos que dicen luchar contra la pobreza del campo no se atreven a señalarlo porque se benefician de él.

En fin, lo que aseguró que el agro mexicano se volviera una fábrica inagotable de miseria fue precisamente la falta de ajustes a su estructura, desde la tenencia de la tierra, pasando por el marco legal, hasta la forma como el gobierno "apoya" al sector con numerosos esquemas de protección y subsidio.

De los Efectos

Todos esos rumores que hablan de un Apocalipsis en el sector agropecuario a consecuencia del Tratado de Libre Comercio solamente son mentiras con fines electorales. La realidad es que el Apocalipsis del campo mexicano lo vivimos desde hace mucho tiempo atrás y hoy es una triste realidad.

La constitución del ejido y del minifundio como principales formas de tenencia de la tierra, la discriminación en contra de la pequeña propiedad rural, la prohibición constitucional de que empresas mercantiles fuesen propietarias de tierra con uso agrícola, la utilización de recursos fiscales y financieros destinados al sector agropecuario con un objetivo primario de índole político, el abandono educativo, la política de sustitución de importaciones industriales y el subsidio implícito a los habitantes urbanos, fueron todos ellos los elementos que se conjuntaron para mantener a la población rural en la pobreza, produciendo con tecnologías de producción del siglo XVIII. El resultado está a la vista:

- Las empresas protegidas nunca crecieron y menos aún maduraron de forma tal que no pudieron competir con los productores externos.
- Pero más importante aún, la política proteccionista representó para los consumidores mexicanos de los bienes que sustituían importaciones un daño significativo ya que tuvieron que enfrentar precios internos mayores a los internacionales, así como verse forzados a adquirir bienes de menor calidad.
- Adicionalmente, y como resultado directo de los mayores precios internos derivados de la protección, se generó una transferencia de ingresos de los consumidores hacia los productores protegidos, de forma tal que estos últimos obtuvieron rentas extraordinarias.

Todo esto se tradujo en:

- Una productividad bajísima, resultado de un sistema de tenencia de la tierra que retiene en el ámbito rural una cantidad exorbitante de campesinos. Cerca de 8 millones de mexicanos trabaja en el campo y genera solamente el 4% del Producto Interno Bruto. Demasiada gente ocupada en un negocio poco rentable y productivo.
- Infraestructura obsoleta e inoperante salvo en distritos privilegiados de riego, que son los que atraen el grueso de los subsidios. ¿Será casualidad?
- Mercados ineficientes, plagados de imperfecciones, intermediarismo y condiciones monopólicas, que reducen las utilidades de los productores en beneficio de los especuladores.

- Problemas de crédito, el cual llega tarde, mal o nunca al sector y alrededor del cuál se han creado graves problemas de "riesgo moral" al haberse perdonado reiteradamente la cartera de quienes no pagaban.
- Y claro, más del 40% de los agricultores mexicanos vive en pobreza extrema y de los casi 50 millones de pobres que viven en México, 30 millones son habitantes de las zonas rurales.

Ninguno de los elementos anunciados del "blindaje agroalimentario" ni mucho menos la protección de nuestro gobierno mercantilista ataca las causas estructurales que originaron tales efectos.

De los Subsidios

La receta que hoy plantea el gobierno mexicano con su "blindaje agropecuario" es la misma que llevó al desplome a este sector a lo largo del siglo pasado: más intervención estatal, mayores subsidios, más proteccionismo, la aplicación de medidas y paliativos a corto plazo sólo para prolongar la desaparición de un sector improductivo.

Así es como el gobierno mexicano pretende competir con Estados Unidos y Canadá: a través de mayores carretadas de recursos públicos; a través de subsidios y barreras arancelarias que terminaremos pagando los mismos de siempre: consumidores y contribuyentes.

- Seguir subsidiando al campo y "protegiéndolo" de esa manera solamente significa prolongar el estancamiento de la pobreza de los mexicanos a través de dos vías:
 1. **Desperdicio:** Les quitaremos recursos públicos a otras áreas que sí son más productivas y rentables, y que terminaremos pagando a través de mayores impuestos hoy o mañana.
 2. **Pobreza:** Encarecimiento obligado de los alimentos que consumimos todos los mexicanos y que afecta en mayor medida a los que menos tienen.
- Actualmente el subsidio mexicano al campo es mayor al estadounidense en términos relativos (9 centavos de cada peso generado por el producto interno bruto agropecuario contra 6 centavos en Estados Unidos). Si los subsidios fueran la solución del problema, desde hace muchos años el campo mexicano sería próspero.
- Los subsidios agrícolas en Estados Unidos, aunque deben desaparecer, la mayor parte no se dirige a cultivos que compitan con los mexicanos.
- Aumentar los subsidios simplemente aseguraría que no ocurra ningún cambio en el sector, con lo que se eternizaría la miseria de los campesinos a pesar de costar más al erario.

De la Solución Efectiva

Urge adelgazar el sector agropecuario desplazando a millones de familias a otras actividades que puedan ser en verdad una fuente digna de un mejor nivel de vida.

- El campo en México seguirá en desventaja y el 44% de los mexicanos que viven de él seguirá sumido en la pobreza extrema mientras no se rompa con la estructura del minifundio. Es necesario plantear una nueva forma de organización de los productores que les permita alcanzar las economías de escala que tienen sus competidores de otros países.

- La clave está en volver más competitivos a los productores mexicanos a través de insumos agrícolas más baratos. Si el país consigue ofrecer energía eléctrica, costos de transporte, combustibles o créditos para adquirir maquinaria a los mismos precios y tasas que tienen los productores de Estados Unidos o Canadá, los agricultores mexicanos estarán en una posición más favorable para competir.
- De manera que la solución está en aprobar reformas estructurales como la fiscal o la eléctrica que permitirían bajar el precio de los combustibles y la energía sin deteriorar las finanzas públicas. Estos cambios sin duda dotarían de mayor productividad al sector agropecuario.

Sólo hay una manera de mejorar el nivel de vida de nuestros campesinos: aumentar la productividad del campo. Pero para lograr esto hay que acabar con el ejido, permitir la fusión de parcelas excesivamente pequeñas, abrir las puertas al crédito privado, introducir nuevas tecnologías para la producción agropecuaria y aprobar las reformas estructurales que faciliten la creación de riqueza.

De la Ignorancia con Ropaje Académico

Investigadores y profesores de diversas universidades se han dado a la tarea de demostrar "científicamente" la maldad del libre comercio, claro, con argumentos bastante mañosos y totalmente falaces. Por el solo hecho de ser académicos publican documentos plagados de tonterías y se creen con las credenciales suficientes para chantajear al gobierno e instalar un orden marxista—verdadero motivo de sus "investigaciones."

- Como dogma—porque jamás definen el concepto—en sus documentos abogan por la "soberanía alimentaria." Presuponen que es deseable y posible y dan por un hecho que cualquier importación de alimentos atenta contra dicha soberanía. ¿Porqué no dan una definición funcional de tal soberanía (ya que son tan "científicos") y justifican por qué es deseable y posible para un país?
- Si se refieren a que no somos soberanos porque compramos más alimentos al exterior de los que vendemos; es totalmente falso. México es un país superavitario en sus relaciones con el exterior en materia alimentaria cuando se incluye al sector pesquero, por lo que somos "más que soberanos en este renglón" al vender más de lo que compramos. Ello no quiere decir que seamos superavitarios o siquiera autosuficientes en todos y cada uno de los productos alimentarios que se consumen, lo que sería lamentable pues no estaríamos produciendo en lo que somos mejores para hacerlo en lo que no lo somos.
- Su concepto de "asimetrías" es sesgado. Lo mismo contabilizan en tales asimetrías factores geográficos y climatológicos, que rezagos de productividad, diferencias en el régimen de la tenencia de la tierra (algo que deberían explorar con más detenimiento para detectar los daños que causó la "reforma agraria" a la productividad agropecuaria, así como el deficiente sistema jurídico de garantías a los derechos de propiedad), que factores elegidos arbitrariamente para "probar" lo que, desde antes de investigar, estos académicos dan como un hecho axiomático. Eso no es científico, es propaganda.
- Su "estudios" están repletos de peticiones de principio, jamás explicadas ni demostradas. Por ejemplo, ¿de acuerdo a qué metodología calculan la sobrevaluación del peso respecto del dólar?, ¿de dónde sacan que un déficit en la balanza comercial es nocivo?, ¿por qué ignoran o desdeñan la película completa de toda la balanza de pagos?, si un déficit comercial es siempre malo, hemos de deducir que un superávit comercial es siempre bueno ¿por qué no dicen entonces que el TLC modificó radicalmente la balanza comercial entre

México y Estados Unidos y que tal balance, desde el TLC, ha sido crecientemente superavitaria para México?

- ¿Por qué su "análisis" de los precios relativos no se detiene en los precios específicos de los productos agroalimentarios? Esos índices de precios están disponibles en la información de Banxico e Inegi, mes a mes, e indican exactamente lo contrario de lo que afirman: Ha habido una reducción neta en los precios de los productos agroalimentarios, específicamente en aquellos desgravados de aranceles gracias al TLC. Eso es beneficio a los consumidores, que somos todos, NO es demagogia. Es un hecho constante y sonante.
- ¿Por qué no calculan el costo real—en el precio de los productos del campo (como azúcar, pollo, maíz, frijol, trigo y demás)—para los consumidores y contribuyentes mexicanos de los apoyos, subsidios y mecanismos de protección que aplica el gobierno en beneficio de los productores o de los líderes que viven de explotar al campo y a los campesinos?
- Si desean hacer una investigación seria, y conocer la verdad (lo cual es muy diferente a hacer propaganda con ropaje pseudo académico), debieran correr dos series históricas de precios desde 1994 hasta la fecha y comparar los resultados: Una serie para los productos agropecuarios que tuvieron algún tipo de protección arancelaria o no arancelaria (por ejemplo, sanitaria), así como apoyos directos mediante subsidios (Procampo, Alianza para el Campo, créditos subsidiados o a fondo perdido de Banrural y otros) y otra serie de los precios de los productos agropecuarios que fueron liberados a partir del TLC. Es seguro que en la segunda serie obtendrían un descenso real en los precios para el consumidor.
- Sus análisis pasan por alto las grandes rentas que han obtenido algunos productores agropecuarios mexicanos, por ejemplo avicultores, con las salvaguardas que negociaron en el TLC. Más bien parecería, ante la evidencia, que algunos productores agropecuarios mexicanos negociaron "muy bien" el TLC (para sus intereses y en combinación con sus colegas de Estados Unidos) en detrimento de los consumidores.
- Sus cálculos comparativos sobre subsidios y protecciones también están sesgados, porque en términos relativos a la capacidad fiscal de México, los "apoyos" al campo les cuestan más a los contribuyentes mexicanos que a los contribuyentes de Estados Unidos. En todo caso, se les olvidó mencionar que los "apoyos" y subsidios a los agricultores de Estados Unidos los pagan los contribuyentes de Estados Unidos, y acaban siendo una transferencia de riqueza a los consumidores (estadounidenses o del extranjero), que se benefician de esos precios subsidiados.

Lo triste es que estos pobres "investigadores" sueñan que con esta propaganda están defendiendo "los intereses de las mayorías", y en realidad le hacen el caldo gordo a los grandes negociantes del agro.

De Nuestro Gobierno Mercantilista

Ante la presión por parte de grandes productores avícolas el gobierno mercantilista de Fox, como último acto de Derbez y primero de Canales como secretarios de Economía (ambos enemigos del libre comercio), decidió fregarse a los consumidores de pollo estableciendo una salvaguarda por cinco años a las importaciones de muslo y pierna de pollo a cambio de la promesa de estos mismos productores de que ahora sí se van a modernizar para poder competir con los productores estadounidenses dentro de un lustro.

- Esta salvaguarda implica que durante este año las importaciones de estas piezas de pollo enfrentan un arancel del 98.8%, un incremento de más de 50 puntos porcentuales por sobre

el arancel vigente hasta el 31 de diciembre del año pasado, lo que efectivamente hace prohibitiva la importación.

- El argumento utilizado para establecer esta inaudita protección es realmente ridículo y muestra que lo que menos le importa al gobierno, por lo menos a aquellos burócratas que pululan en la Secretaría de Economía, es el bienestar de los consumidores.

La historia se repetirá: los consumidores mexicanos de pollo pagaremos mayores precios y le transferiremos a los productores una renta extraordinaria. Los consumidores seremos más pobres y los productores más ricos. Y por supuesto no invertirán esos 1.000 millones de dólares para modernizarse ya que dentro de cinco años podrán volver a chantajear al gobierno para que los siga protegiendo.

De los Falsos Defensores del Campo

El reclamo para mejorar la situación del campesino mexicano es fácilmente aprovechado por toda una serie de grupos a quienes el bienestar de los campesinos les tiene prácticamente sin cuidado pero que sí les es útil para lograr sus propios objetivos políticos, entre los cuales destaca el de querer instituir en este sufrido y atrasado país un sistema socialista, sin importar que la evidencia internacional haya demostrado que este sistema simple y sencillamente ha sido un absoluto fracaso en todos los países en los que se ha intentado.

- Las marchas y demás manifestaciones que pretenden, por lo menos, la renegociación del capítulo agropecuario del TLC o, por lo más, la cancelación del mismo, muestran el afán de los grupos que las organizan, financian y realizan para, o elevar los precios de los productos agropecuarios, o destinar impuestos de los contribuyentes a usos indebidos. Elevar los precios de los productos agropecuarios, impidiendo la libre importación de los mismos desde donde se produzcan a menor costo. Destinar impuestos de los contribuyentes a usos indebidos, otorgando subsidios a los productores agropecuarios nacionales.
- El último día de enero, marcharon por las calles de la ciudad de México cerca de 40.000 personas, supuestamente campesinos, para protestar contra el TLC. Al identificar a quienes organizaron la protesta, es fácil concluir que la marcha no fue de campesinos afectados por el TLC ni sus objetivos eran solucionar problemas derivados del tratado.
- Al hacer un conteo de los campesinos acarreados a la vieja usanza del PRI, pero ahora con fondos del PRD y de sindicatos que nada tienen que ver con el campo, menos de la mitad de los manifestantes eran gente del campo.
- Gran parte de los campesinos que vinieron siembran maíz y frijol, productos que hasta el 2008 entrarán al TLC, por lo que no han sido afectados. Algunos líderes radicales, disfrazados de campesinos, gritaban ¡no a la liberación de aranceles al maíz y al frijol!, como si en este año electoral se consumara la liberación de esos productos, manifestando su ignorancia sobre el TLC. Campesinos entrevistados, dijeron que no sabían a que venían. Otros, convocados por grupos de izquierda, se fueron a la basílica a rezarle a la Virgen de Guadalupe.
- Los líderes visibles, huelguistas de la UNAM, la presidenta nacional del PRD, miembros del sindicato de electricistas, de telefonistas y de grupos radicales, profesionales de las protestas, fueron un testimonio de que esa marcha fue una manifestación partidista con fines electorales para, según ellos, ganar votos y mostrar a la sociedad y al gobierno del PAN su capacidad de movilización y acarreo.

- Solamente quien ignore la historia política de México y las estrategias políticas contemporáneas, puede pensar que esa marcha es una manifestación de campesinos por los perjuicios que les ha provocado el Tratado de Libre Comercio. Es cierto, la mayoría de los campesinos viven en la miseria, pero desde antes del TLC y por otras causas. Una de ellas es la tradicional manipulación de la que han sido víctimas por los grupos y partidos políticos.
- Todavía hay quienes confunden un acto netamente político para ganar votos y mostrar poder con una manifestación campesina contra el Tratado de Libre Comercio, acuerdo que ha sido seleccionado por varios grupos políticos como el chivo expiatorio para manipular a los campesinos en las próximas votaciones. Quienes acarrearán campesinos e indígenas como si fueran animales, le apuestan a la mala memoria de los ciudadanos, pero las elecciones pasadas demostraron que la mayoría de los electores ya no creen en esos falsos redentores, en gran parte responsables de la miseria de millones de campesinos.

No hay sector que haya recibido más ayudas, subsidios y programas gubernamentales que el campo. Y no hay sector donde líderes, políticos y funcionarios se hayan enriquecido más con los dineros gubernamentales. "El campesino es de quien lo trabaja," esa ha sido la consigna de los líderes que acarrearán y manipulan a los campesinos con la promesa de tierras, subsidios, una dispensa o un viaje a la capital.

Conclusión

El atraso del campo mexicano se origina con una demagógica reforma agraria que sembró inseguridad jurídica y corrupción. Y aunque oficialmente ya terminó en la década pasada, todavía no se generaliza un régimen de propiedad que permita a los campesinos capitalizar sus tierras, asociarse y volverse competitivos.

Culpar al TLC de todos nuestros males es el pretexto fácil y menos creativo para evitar reconocer que el desastre del campo mexicano es resultado de pésimas políticas públicas instrumentadas en los últimos 70 años.

No permitamos que los grupos políticos responsables de mantener a los campesinos en la pobreza logren su objetivo de acabar con el libre comercio. No permitamos que hundan la economía nacional para favorecer sus ambiciones políticas.

Los mercantilistas, que exigen privilegios gubernamentales (apoyos, protecciones, subsidios y concesiones monopólicas), y a quienes encontramos en todos lados (desde exportadores que demandan la devaluación del peso hasta ejidatarios que piden el cierre de las fronteras a la importación de alimentos), pretenden vivir a costa, o de los consumidores, o de los contribuyentes, lo cual los convierte en verdaderos vividores, en el sentido peyorativo del término: por la fuerza obtienen, de unos (consumidores) y de otros (contribuyentes) más recursos de los que, con el libre comercio, obtendrían. Con el libre comercio (es decir, en ausencia de esos apoyos, protecciones, subsidios y concesiones monopólicas que exigen del gobierno, y los precios serían menores y los impuestos se usarían de manera más eficaz.

Cierto, el campo no aguanta más, pero mentiras. Ya basta de que unos cuantos, incompetentes o manipuladores con motivos electorales, vivan a expensas de la mayoría. Porque el libre mercado es, en efecto, la defensa de las mayorías; y el bienestar de los consumidores constituye el mayor bien posible al mayor número de personas.